

**Equidad de género en estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales,
Exactas y Tecnologías del Centro Regional Universitario de Colón,
Universidad de Panamá**

Gender equity among students of the Faculty of Natural Sciences, Exact Sciences, and Technology of the Regional University Center of Colon, University of Panama

Vera De La Cruz Cabrera¹, Marisol Rodríguez Magallón², Kenia Alexis³

¹ Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, Departamento de Ciencias Ambientales. Panamá. vera.delacruz@up.ac.pa
<https://orcid.org/0000-0003-3718-4299>

² Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Facultad de Humanidades, Departamento de Sociología. Departamento de Sociología. Panamá marisol.rodriguez@up.ac.pa
<https://orcid.org/0000-0002-8856-8121>

³ Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología. Departamento de Matemática. Panamá kenia.alexis@up.ac.pa
<https://orcid.org/0000-0003-1471-002X>

Doi: <https://doi.org/10.48204/j.colonciencias.v13n1.a8761>

Resumen

La equidad de género constituye un eje fundamental para la educación superior, especialmente en las carreras científicas donde persisten desigualdades en la participación estudiantil y desarrollo profesional. Este estudio descriptivo, transversal y de enfoque mixto analizó las percepciones sobre la equidad género entre estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología (FACINET) del Centro Regional Universitario de Colón, Universidad de Panamá. Mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, se aplicó un cuestionario estructurado a 156 estudiantes (de una población de 761) de las escuelas Matemática (39%), Estadística (36%) y Biología (25%). El instrumento evaluó el interés en los temas asociados a la equidad de género, el impacto en su desarrollo profesional y la importancia en su área de conocimiento específica. Los resultados revelan que el 78.9% de los estudiantes consideran importante incorporar la perspectiva de género en su formación, lo que refleja una creciente conciencia sobre la influencia de estos temas



en la construcción del conocimiento, los procesos de enseñanza, el desarrollo de la investigación y ejercicio profesional. Esta investigación aporta evidencia empírica sobre la dinámica de género en el contexto universitario, destacando la necesidad de implementar estrategias que fomenten la equidad en el acceso, permanencia y desarrollo profesional de todos los estudiantes, independientemente de su género.

Palabras clave: cambio cultural, equidad de género, estereotipos de género, estudiantes de ciencias naturales, inclusión

Abstract

Gender equity constitutes a fundamental pillar of higher education, particularly in scientific careers, where inequalities in student participation and professional development persist. This descriptive, cross-sectional study with a mixed methods approach analyzed perceptions of gender equity among students from the Faculty of Natural, Exact and Technological Sciences (FACINET) at the Colón Regional University Center of the University of Panama. Using non-probabilistic convenience sampling, a structured questionnaire was administered to 156 students (from a total population of 761). The instrument assessed students' interest in gender equity related issues, perceived impact on professional development. The results indicate that 78.9% of the students consider the incorporation of a gender perspective into their academic training to be important, reflecting a growing awareness of the influence of gender issues on knowledge construction, teaching and learning processes, research development and professional practice. This study provides empirical evidence on gender dynamics within the university context and highlights the need to implement strategies to promote equity in access, retention and professional development for all students, regardless of gender.

Keywords: cultural change, gender equity, gender stereotypes, natural science students, inclusion

Introducción

La equidad de género alude a la garantía de derechos, responsabilidades y oportunidades en condiciones de igualdad para todas las personas. Este principio implica asegurar que mujeres y hombres accedan de manera equitativa a los recursos, servicios y oportunidades sociales, incluyendo ámbitos fundamentales como la educación, el empleo, la salud y la participación política. Donde la equidad de género busca promover condiciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos humanos y la participación efectiva en la vida social (Ordorika, 2015).

Según la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres, 2016), "la igualdad entre hombres y mujeres debe considerarse como una cuestión de derechos humanos y como una condición previa para el desarrollo sostenible centrado en las personas". En continuidad con este enfoque, en el ámbito de las carreras STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemática), abrir oportunidades al talento femenino constituye un requisito indispensable para alcanzar la igualdad de oportunidades. Fomentar la diversidad de pensamiento impulsa avances más innovadores y contribuye a enfrentar desafíos persistentes como el sesgo de género y la baja representación de mujeres en roles de liderazgo científico. La búsqueda de la equidad de género es un componente fundamental para la sostenibilidad social, en la cual cada persona actúa como agente de transformación.

El desarrollo de este estudio se enmarca en un debate ampliamente abordado por organismos internacionales y nacionales, los cuales han establecido compromisos significativos en materia de género, tal como lo indica la Declaración de Beijing en 1995, que el acceso equitativo a la educación es esencial para empoderar a las mujeres y cerrar brechas históricas. Por otro lado, el Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2003) señala que el 66% de las personas analfabetas en el mundo son mujeres, lo que evidencia la persistencia de procesos estructurales que afectan su acceso a la educación y al desarrollo profesional.

En el contexto panameño, el debate sobre el estudio de género continúa vigente. La Dra. Aracelly De León, directora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá, destacó durante la celebración del 88° aniversario de esta casa de estudios la necesidad de que los temas de género permeen toda la institución, del mismo modo en que se espera que la equidad de género se consolide en la sociedad. Asimismo, enfatizó la necesidad de incorporar la perspectiva de género en las legislaciones universitarias, diseñar modelos de igualdad y establecer mecanismos que garanticen oportunidades equitativas para mujeres y hombres. Este planteamiento revela, la ausencia de estructuras institucionales robustas que permitan aplicar reglamentos y políticas públicas efectivas para apoyar la equidad de género (La Estrella de Panamá, 2023).

En el marco de las políticas públicas, el enfoque de género tiene como propósito reducir las brechas existentes y garantizar la equidad, la igualdad y la no discriminación, desde una perspectiva de Derechos Humanos. Aunque la Universidad de Panamá ha implementado algunas acciones en esta dirección y ha vinculado dichos esfuerzos con la Agenda 2030 para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), resulta imprescindible que toda la comunidad universitaria participe en este proceso. Para ello, se requiere información pertinente y accesible sobre género y equidad, lo que permitirá, en consecuencia, promover cambios en las actitudes y percepciones que aún perpetúan desigualdades.

Desde 2018, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) ha financiado y brindado apoyo técnico a diversas iniciativas orientadas a reducir las desigualdades de género. De acuerdo con estos compromisos, la transversalización de la perspectiva de género demanda esfuerzos sistemáticos para consolidar los avances alcanzados. Estas responsabilidades están estrechamente vinculadas con las estrategias internas del país orientadas a integrar de manera efectiva el enfoque de género en las instituciones.

Por lo anterior, se seleccionó a estudiantes de pregrado de la Facultad FACINET del Centro Regional Universitario Colón de la Universidad de Panamá con el objetivo de analizar las percepciones sobre la equidad de género. Además, se buscó identificar las apreciaciones de los estudiantes en relación a las prácticas sexistas en los planes estratégicos de la universidad y en los

servicios institucionales como la Equiparación de Oportunidades o la Defensoría Universitaria. A partir de estos elementos, la investigación se orienta a reconocer necesidades en la formación académica que permitan fortalecer la integración del enfoque de género, con el propósito de promover entornos de aprendizajes inclusivos, equitativos y libres de discriminación.

Una valiosa contribución a este debate es el rol que juegan los docentes, quienes no solo influyen en las conductas, actitudes y estereotipos derivados de su propia socialización de género. Desde una perspectiva, los educadores tienen la capacidad de empoderar a los estudiantes en los planos intelectual, académica y humanístico. Como agentes de cambio, pueden promover una mentalidad más inclusiva que alinee los aprendizajes con la realidad social, garantizando que los futuros profesionales contribuyan a una sociedad más equitativa. Tal como lo señala, el Informe de Seguimiento de la Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2016), la formación docente es fundamental para avanzar hacia la paridad de género en los sistemas educativos.

Metodología

Este estudio, realizado en el año 2024, se enmarca en una investigación aplicada con un diseño descriptivo y transversal, con enfoque mixto; combinando métodos cuantitativos y cualitativos.

La población objeto de estudio estuvo compuesta por 761 estudiantes matriculados durante el segundo semestre de 2024, distribuidos en 145 hombres (19 %) y 616 mujeres (81 %), pertenecientes a tres carreras de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (FACINET) del Centro Regional Universitario de Colón, específicamente en las Escuelas de Matemática, Biología y Estadística. Estos datos provienen del apartado 10.3 “Estadísticas” de la sección de Transparencia de la Universidad de Panamá, elaborado en cumplimiento de la Ley 6 del 22 de enero de 2002 (Universidad de Panamá, s. f.).

Para la conformación de la muestra se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando participantes según su disponibilidad inmediata. El tamaño muestral

correspondió a 156 estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología del Centro Regional Universitario de Colón. Del total, el 73.7 % corresponde a mujeres y el 26.3 % a hombres. Los participantes provienen de tres escuelas: Matemática (39.1%), Estadística (35.9%) y Biología (25%), lo que garantiza una representación interdisciplinaria dentro del campo científico. La mayoría tiene entre 18 y 26 años (64.1%), seguido por estudiantes entre 27 y 35 años (17.9%) y mayores de 36 años (18%). En cuanto al estado civil, el 59.6% se identifica como soltero/a, el 24.4% vive en unión libre y el 16% está casado/a.

La técnica de recolección de datos consistió en aplicar un instrumento (encuesta) mediante un cuestionario en línea diseñado específicamente para los objetivos de la investigación. El instrumento incluyó preguntas cerradas con escala de Likert y opciones múltiples, lo que permitió recopilar información sobre las percepciones de equidad de género, la participación en actividades académicas y la identificación de posibles brechas en el ámbito universitario, ver Tabla 1.

Tabla 1.

Distribución de las preguntas del cuestionario sobre equidad de género

I. DATOS GENERALES (Descriptivas o sociodemográfica)

1. Carrera	2. Edad	
Licenciatura en Biología	Más de 44 años	
Licenciatura en Matemática	Entre 36 a 44 años	
Licenciatura en Registros Médicos	Entre 27 a 35 años	
	Entre 18 a 25 años	
3. Género	4. Estado civil	5. Trabaja
Femenino	Casado/a	Si
Masculino	Soltero/a	No
	Unido/a	
	Viudo/a	

II. PERCEPCIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD DE GÉNERO NIVEL PERSONAL

6. Le interesa los temas asociados a género.
 7. Empatiza con los temas de género.
-



-
8. Cree que la Equidad de género es un medio para lograr la igualdad de oportunidades.
 9. Cree que hablar de género está asociado con otorgar mayores derechos a las mujeres.
 10. Cree que mi sexo biológico restringe mi expresión emocional.
 11. Cree que mi sexo biológico me obliga a ser proveedor en mi hogar.
 12. Cree que las responsabilidades que derivan de mi sexo biológico son obstáculos para desarrollarme profesionalmente.
 13. Cree que se promueva la equidad de género entre los profesores y estudiantes.
 14. Existe un discurso institucional claro en relación al tema de género y equidad de género.
-

III. ESTEROTIPOS DE GÉNERO

15. ¿Cuál fue la razón principal que las/os llevó a elegir la carrera que están cursando actualmente?
 16. ¿Has tenido la oportunidad de participar en proyectos de investigación o colaboraciones importantes en igualdad de condiciones con tus compañeros/as?
 17. ¿En cuál de los siguientes ámbitos considera que hay mayor desigualdad de género?
 18. ¿Quién considera que tiene más obstáculos para el desempeño como estudiante en el Centro Regional Universitario de Colón?
-

IV. ROLES Y ACTIVIDADES QUE CARACTERIZAN GÉNEROS

19. Las mujeres son sentimentales mientras que los hombres son racionales, y por ello no deben llorar o mostrar sus emociones.
 20. La mujer es más emocional que el hombre, por ende, está hecha para dedicarse a la formación de los hijos y cuidado de adultos mayores.
 21. El hombre debe ser el único proveedor económico en el hogar.
-

V. PERCEPCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO EN TU CARRERA

22. Consideras importante conocer el tema de equidad de género en tu área de conocimiento.
-

-
23. Tengo que esforzarme más en mi desempeño en el aula de clases con respecto a mis compañeros(as) del sexo contrario para que se me reconozca
 24. Considera que las mujeres defienden más sus ideas y respuesta que los hombres.
 25. Considera que los hombres defienden más sus ideas y respuesta que las mujeres.
 26. Crees que ha sido excluida de alguna actividad, premio o beca por cuestión de género.
 27. Las oportunidades deben de ser iguales para las mujeres y hombres.
 28. Crees que existen programa o proyecto relacionado con equidad de género en tu Facultad/Escuela.
 29. Te gustaría participar de manera activa en un proyecto de equidad en tu Facultad/Escuela.
 30. Te sientes cómodo/a discutiendo temas de equidad de género con tus profesores y compañeros
 31. Crees que la Universidad de Panamá tiene o promueve programas de equidad de género.
-

El análisis de fiabilidad del instrumento, mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, se realizó sobre las preguntas relacionadas con las percepciones de equidad de género. Para la validación cuantitativa del instrumento se obtuvo el siguiente resultado: las preguntas 1,2,3,4,5 son descriptivas o sociodemográficas, no requieren validación cuantitativa. Las preguntas 15,16,17,18 son informativas y no requieren validación cuantitativa. Las preguntas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23,24,25,26,27,28,29,30,31 son preguntas que miden actitudes y percepción sobre equidad de género. Estas preguntas obtuvieron un coeficiente Alfa de Cronbach de $\alpha = 0.85$, lo que indica una buena consistencia interna entre los ítems analizados. (Cronbach, 1951; Oviedo & Campo, 2005).

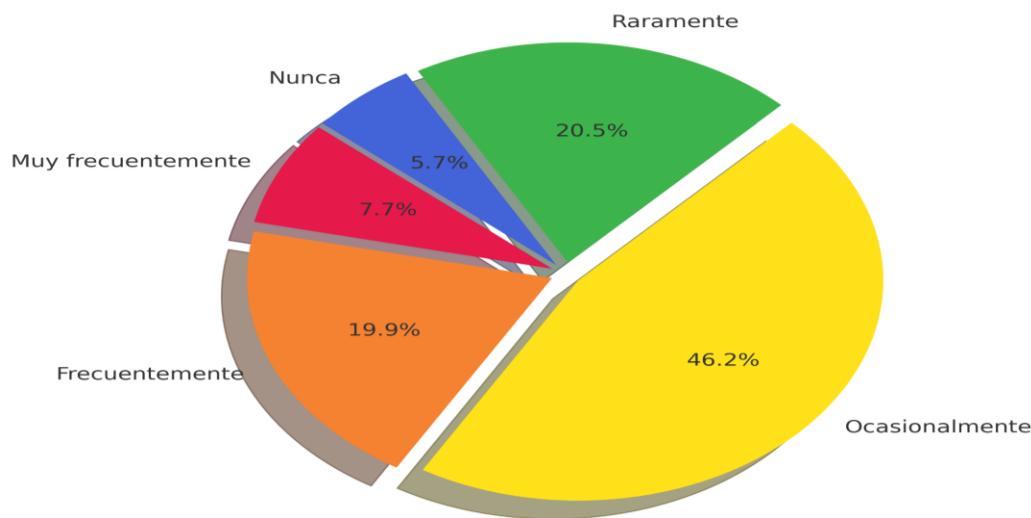
Resultados

Los hallazgos que se presentan a continuación corresponden al análisis de las percepciones de los estudiantes sobre la equidad de género en el ámbito académico y profesional de FACINET. Para ello se examinaron tres dimensiones fundamentales sobre el interés personal hacia los temas de género, la percepción sobre las limitaciones asociadas al sexo biológico en el desarrollo profesional y la valoración de la relevancia de esta temática en el área de conocimiento.

Estos resultados permitieron identificar tanto el nivel de sensibilización y apertura hacia la perspectiva de género (Figura 1), como las posibles barreras culturales y académicas percibidas por la comunidad estudiantil, ofreciendo una base empírica para reflexionar sobre la integración efectiva de este la equidad de género en la formación científica.

Figura 1.

Temas asociados al género que le interesan a los encuestados.



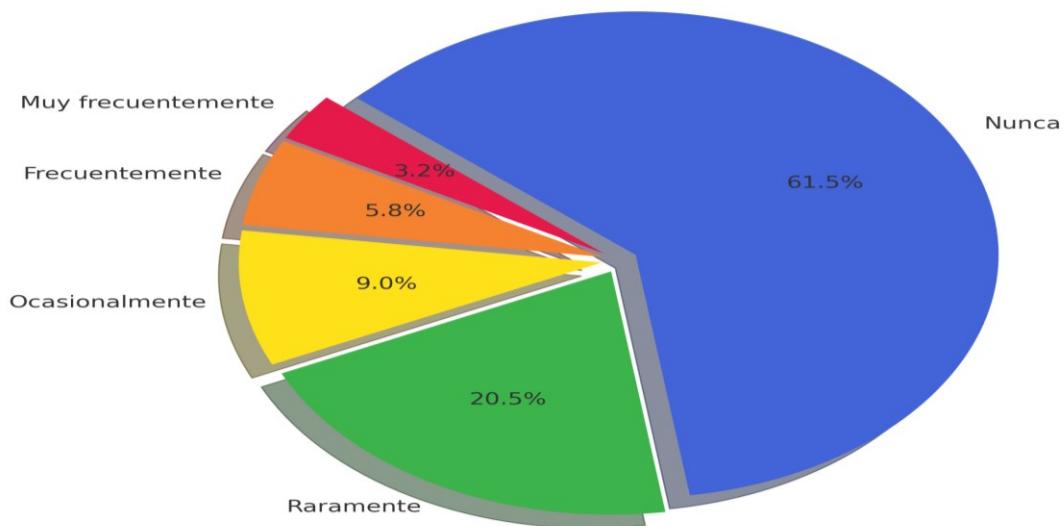
La postura de los estudiantes universitarios de las áreas de ciencias naturales, exactas y tecnología frente a la equidad de género es predominantemente ambivalente. Si bien una cuarta

parte (27.6%) muestra un interés sostenido y constituye una base comprometida con potencial de liderazgo, la mayoría evidencia una conexión intermitente o distante con el tema un 46.2% manifiesta interés ocasional y un 26.2% presenta una escasa conexión personal con el tema.

Asimismo, se evaluó la percepción de que las responsabilidades tradicionalmente asociadas al sexo biológico limitan el desarrollo profesional, detalladas en la Figura 2.

Figura 2.

Opinión de los encuestados sobre si las responsabilidades que derivan de mi sexo biológico son obstáculos para desarrollarse profesionalmente.



En cuanto al análisis sobre las percepciones sobre sexo biológico, desempeño profesional y roles familiares, los resultados expresados por los estudiantes universitarios reflejan una tendencia general hacia percepciones más equitativas, aunque matizadas por la persistencia de valores tradicionales en ciertos aspectos.

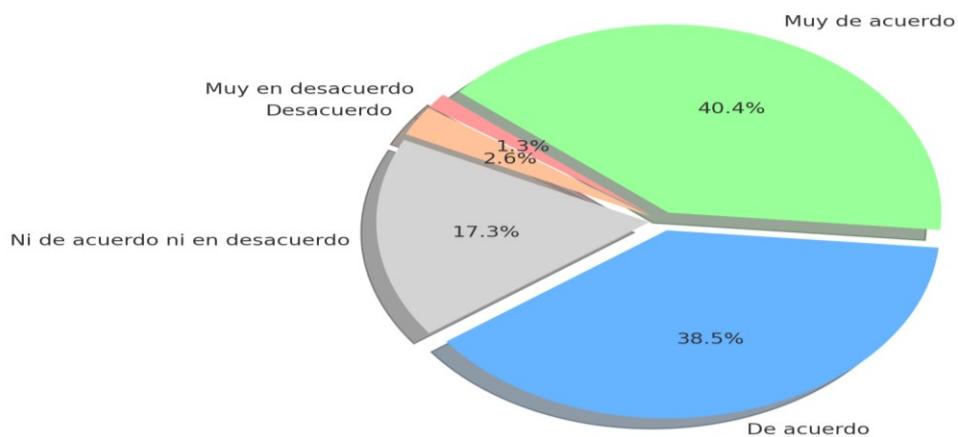
En particular, el 61.5% de los encuestados consideró que el sexo biológico nunca constituye un obstáculo para el desempeño profesional. Por su parte, un 20.5% señaló que el género rara vez

representa un obstáculo profesional. En contraste, el 18% establece que frecuentemente y ocasionalmente su desarrollo profesional se ve afectado por compromisos asociados a su sexo.

Finalmente, se evaluó la relevancia disciplinar del tema de equidad de género en su área de conocimiento, resultados que se presentan en la Figura 3.

Figura 3.

Consideraciones importantes sobre conocer el tema de equidad de género en el área de conocimiento.



La mayoría de los estudiantes (78.9%) consideró importante incorporar la equidad de género en su formación académica. Sin embargo, un 17.3% adoptó una postura neutral, lo que podría reflejar desconocimiento del tema o la falta de oportunidades para reflexionar sobre su relevancia en el campo disciplinar. Por último, un 3.9% manifestó desacuerdo, lo que sugiere la persistencia de resistencias culturales o de un desconocimiento sobre la transversalidad del enfoque de género en la producción y aplicación del conocimiento.

Discusión

La presente sección analiza e interpreta los hallazgos centrales de este estudio, comenzando por las percepciones fundamentales sobre la equidad de género para luego examinar sus implicaciones prácticas. Los resultados revelan un panorama matizado en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (FACINET) del CRU Colón: mientras existe un núcleo comprometido (27.6%), una porción significativa (72.4%) de los estudiantes mantienen una postura distante frente al tema de equidad de género. Este panorama sugiere que, si bien existen nichos de sensibilidad y compromiso, la equidad de género no figura como una prioridad transversal entre la mayoría del estudiantado.

Este comportamiento coincide con hallazgos previos en contextos STEM, donde la incompatibilidad disciplinar puede situar los temas de equidad de género a un plano secundario en la formación estudiantil (Riveros *et al.*, 2025). En términos de empatía, el 37.2% manifiesta una disposición activa, pero preocupa que casi un tercio (29.5%) no experimente empatía significativa hacia la equidad, lo que denota una brecha formativa que podría limitar el avance hacia ambientes académicos más inclusivos. Al respecto, la UNESCO (2016) advierte que la educación superior no solo puede producir desigualdades, sino también actuar como un catalizador de cambio; sin embargo, esto depende de que los estudiantes perciban la relevancia personal y social del tema, un vínculo que aún no está completamente establecido.

Una visión más alentadora surge del dato de que un 58.4% reconoce la equidad de género como una herramienta práctica para promover igualdad de oportunidades en diversos ámbitos. No obstante, aún persiste un 17.9% escéptico, lo que evidencia que algunos estudiantes no logran vincular el concepto con los beneficios concretos para el desarrollo social y profesional. Esta desconexión puede deberse a que los beneficios de la equidad de género en carreras STEM, no son suficientemente visibilizados en la formación académica, como una mayor innovación o como una mejor resolución de problemas (AAUW, s.f.).

Un sector significativo interpreta el enfoque como centrado solo en las mujeres, mientras que otro lo entiende como inclusivo. Esta diversidad de visiones refleja tanto avances como desafíos pendientes en la construcción de una cultura académica que comprenda el valor transformador de la equidad para todas las personas, sin distinción de género. Superar esta concepción limitada es crucial, ya que, como se indica en el Informe del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe de la UNESCO (UNESCO-IESALC, 2021), la desigualdad de género en la educación superior es un fenómeno estructural que afecta las trayectorias de toda la comunidad universitaria y requiere de un compromiso colectivo para su transformación.

En cuanto a los obstáculos que puedan existir en su desarrollo profesional derivados de sus responsabilidades relacionadas a su sexo biológico, más del 80% de los estudiantes indican que nunca o rara vez su desempeño profesional ha sido afectado por las actividades relacionadas a su género. Esta cifra indica una visión optimista y probablemente influenciada por avances recientes en inclusión laboral y académica. Esta valoración positiva sugiere que los esfuerzos institucionales por promover igualdad de oportunidades están siendo reconocidos por los estudiantes. En este sentido, Mayorga (2018) sostiene que la educación superior desempeña un papel clave en la formación de profesionales con valores de equidad, lo que contribuye a transformar percepciones tradicionales sobre género y capacidades profesionales.

Las tensiones se hacen más evidente al analizar las percepciones sobre el rol de proveedor en el hogar. El hecho de que un 22.4% de los encuestados considere que el sexo biológico influye con frecuencia en la asignación de este rol revela la persistencia de estereotipos de género tradicionales, donde la responsabilidad de proveer se asocia principalmente a los hombres. Estos resultados son consistentes con los planteamientos de ONU Mujeres (2016), que señala que la división sexual del trabajo sigue siendo uno de los principales obstáculos para alcanzar la equidad entre mujeres y hombres.

Asimismo, el 23.1% percibe esta influencia de manera ocasional sugiere la existencia de un grupo que está en proceso de transición, con discursos más igualitarios, pero aún con patrones culturales arraigados. En contraste, el 54.5% que considera que rara vez o nunca el sexo biológico define el rol de proveedor constituye un indicador alentador de cambio generacional.

Los procesos de creciente inserción laboral femenina y la diversificación de los modelos familiares, ampliamente documentado en estudios de género, educación y economía del trabajo; evidencian una reconfiguración progresiva de las identidades de género en las sociedades contemporáneas. Esta transformación pone de relieve que la equidad profesional no depende únicamente del acceso a la educación, sino que requiere transformaciones estructurales en los roles familiares y laborables. (Goldin, 2021; Rodríguez *et al.*, 2020; UNESCO, 2016).

En consecuencia, resulta pertinente profundizar en la relevancia de la equidad de género en las áreas del conocimiento científico. Los resultados evidencian que una mayoría significativa de los estudiantes de FACINET (78.9%) considera importante incorporar la equidad de género en su formación académica, lo que sugiere una creciente conciencia sobre la incidencia de estas temáticas en los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación.

El alto porcentaje de estudiantes que valora la equidad de género constituye un escenario propicio para impulsar transformaciones institucionales orientadas a la equidad, en consonancia con los lineamientos establecidos por la política de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT, 2023). En este sentido, la disposición favorable del estudiantado puede facilitar la integración efectiva de la perspectiva de género en las áreas científicas, contribuyendo a la construcción de entornos académicos más inclusivos y equitativos.

El 20% de los estudiantes adoptó una postura neutral o en desacuerdo con respecto a la relevancia de la equidad de género en el campo disciplinar. Estas posturas pueden ser un reflejo directo de los obstáculos conceptuales que señala Buquet (2011), donde el género se percibe como un añadido externo a las disciplinas científicas. Abordar esto exige estrategias que, como las

sugeridas por Guerrero y Hurtado (2011), integren la perspectiva de género de forma orgánica en la enseñanza de la especialidad.

La persistencia en la zona de indecisión también se manifiesta en un 29.5% de los estudiantes que adoptaron una postura neutral ante la afirmación de que la mujer debe esforzarse más en el aula para demostrar su rendimiento académico. Este sentir encuentra eco en el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (2003), indicando que aproximadamente dos tercios de las personas analfabetas en el mundo eran mujeres, un dato que refleja barreras masivas de acceso. Si bien los contextos han evolucionado, la percepción de exclusión en el ámbito universitario sugiere que las formas de la desigualdad se han transformado, migrando hacia mecanismos más sutiles en la distribución interna de oportunidades y reconocimientos académicos.

Por otra parte, 46.8% de los estudiantes indican que las mujeres defienden más sus ideas y respuestas que los hombres, una percepción influenciada por la creciente visibilidad de las mujeres en debates, en la participación de movimientos sociales y en los procesos de empoderamiento femenino en diferentes campos del saber.

El 12.8 % de los encuestados indicó que aún persisten situaciones de exclusión por razones de género en la participación en actividades académicas, premiaciones o asignación de becas. Asimismo, el 44.2% manifestó que la participación en proyectos de investigación ocurre solo en algunas ocasiones bajo condiciones de igualdad, lo que evidencia brechas intermitentes en el acceso equitativo a oportunidades académicas. Estos resultados refuerzan la vigencia del principio establecido en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) sobre la educación como herramienta clave de empoderamiento, indicando que su plena realización requiere atender la equidad en la distribución interna de los recursos y estímulos académicos. Además, subraya la urgencia de implementar los mecanismos de equidad y modelos de igualdad propuestos para la Universidad de Panamá (De León, 2023) y monitorear su impacto con diagnósticos periódicos.

En conjunto, estos hallazgos muestran que aún existen resistencias culturales ligadas a los roles familiares, que requieren ser abordadas desde la formación crítica y el cuestionamiento de los estereotipos. Se vuelve urgente fortalecer las acciones de sensibilización en los espacios universitarios, en aquellas carreras que han estado menos vinculadas con los estudios de género. La incorporación transversal del enfoque de equidad en asignaturas, proyectos, investigaciones y actividades extracurriculares contribuiría no solo a cerrar las brechas de percepción, sino también a formar profesionales más conscientes del impacto social de su disciplina.

Conclusiones

El presente estudio revela que, dentro de la comunidad estudiantil universitaria, los estereotipos de género tradicionales están siendo cuestionados, aunque persisten diferencias significativas en las percepciones individuales. Si bien una mayoría respalda la equidad de género y reconoce la necesidad de valorar a las personas por sus méritos, aún se observan creencias influenciadas por las normas sociales y culturales. Los resultados evidencian un respaldo mayoritario a la igualdad de oportunidades (74.4%), pero también reflejan la persistencia de expectativas diferenciadas y la necesidad urgente de eliminar estereotipos que asignan roles predeterminados. Se destaca la importancia de fomentar un entorno académico justo, libre de sesgos de género, y avanzar en políticas institucionales que promuevan la equidad en todos los niveles. Además, se identificó la carencia de directrices claras en materia de género, lo que refuerza la necesidad urgente de diseñar estrategias estructurales que contribuyan a reducir las brechas existentes en los ámbitos educativo, familiar y laboral.

Conflictos de interés

Los autores declaran que no existe conflicto de interés en la redacción de este artículo.

Referencias bibliográficas

American Association of University Women (AAUW). (s.f). *The STEM gap*. American Association of University Women. <https://www.aauw.org/issues/education/stem/>

Buquet, A. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: Problemas conceptuales y prácticos. *Perfiles educativos*, 33, 211-225. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13221258018.pdf>

Cronbach, L.(1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *psychometrika*, 16(3), 297-334. <https://doi.org/10.1007/BF02310555>

De León A. (2023, octubre 20). Propuestas para la Universidad de Panamá en su 88 Aniversario. *La Estrella de Panamá*.

<https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/propuestas-universidad-pais-88-aniversario-KELE499883>

Goldin, C. (2021). *Career and family: Women's century long journey toward equity*. Princeton University Press. <https://dokumen.pub/qdownload/career-and-family-womens-century-long-journey-toward-equity-9780691226736.html>

Guerrero E. & Hurtado V., (2011). *Material de Apoyo con perspectiva de género para formadores y formadoras*. Ministerio de Educación de Chile. CPEIP.
<https://hdl.handle.net/20.500.12365/14919>

Guevara, G., Verdesoto, A. & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RACIMUNDO, Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 4(3), 163-173.

Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). (2021). *Informe sobre la desigualdad de género en la educación superior en América Latina y el Caribe*. UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377183>

Johnson, R., Onwuegbuzie, A. & Turner, L. (2007). Toward a definition of mixed methods research. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(2), 112-133.
<http://dx.doi.org/10.1177/1558689806298224>

Mayorga, K. (2018). *Igualdad de Género en la Educación Superior en el siglo XXI*. *Palermo Business Review*, 18, 137-144.



Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. *Revista de la Educación Superior*, 44(174), 7-17.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1995). *Declaración y plataforma de acción de Beijing: Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Beijing, China, 4-15 de septiembre de 1995. <https://www.un.org/es/conferences/women/beijing1995>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres). (2016). *Las mujeres en el centro de la transformación mundial. Informe anual 2015-2016*. Naciones Unidas. [UN-Women-Annual-Report-2015-2016-es.pdf](#)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2016. Resumen sobre género*. <https://doi.org/10.54676/DJCS4540>

Oviedo, H. & Campo-Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=s0034-74502005000400009&script=sci_arttext

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2003). *Informe sobre desarrollo humano*. <http://www.undp.org/hdro/95.htm>.

Riveros, L., Canclini, M., Escauriza, P., García, C., Encina, C. & Fernández, C. (2025). Barreras pedagógicas para mujeres en carreras STEM. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 9(40), 175-184.
<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v9i40.1134>

Rodríguez, B., De León, N., Marco, & Cámara, S. (2020). Diagnóstico de género sobre la educación de las mujeres en Panamá. *Acción y Reflexión Educativa*, 45, 102-131.
| <https://doi.org/10.48204/j.are.n45a5>

SENACYT y PNUD (2023). *Política Nacional de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología e Innovación de la República de Panamá al 2040 Plan de Acción 2023-2025*.https://www.senacyt.gob.pa/wpcontent/uploads/2021/06/PGCTI_20230703.pdf

Universidad de Panamá. (s. f.). *Informe de Matrícula en la Universidad de Panamá segundo semestre 2024*. (Informe No. 105).
<https://www.up.ac.pa/transparencia/boletininformativo>